

UN CAMBIO DE ÉPOCA, ¿TAMBIÉN DE CRISTIANISMO?

A CHANGE OF ERA, ALSO OF CHRISTIANITY?

Juan Antonio Estrada

Resumen: En los setenta años de *Proyección* se ha dado un cambio de época y también de cristianismo. En correspondencia también se ha transformado la revista. A través de ella se pueden ver las distintas etapas teológicas de la revista, los cambios de dirección, los diversos colaboradores, las tareas que se han realizado y los retos que se han afrontado. Una revista que comenzó siendo de los alumnos y cuyos artículos se veían como “apuntes teológicos”, se convirtió en una publicación académica y de mayor altura que representaba a la Facultad de Teología. Este breve artículo analiza la trayectoria y evalúa las distintas fases, sus aciertos y sus limitaciones.

Abstract: Over its seventy years of existence, *Proyección* has undergone a transformation reflective of both a change in historical epochs and in the nature of Christianity itself. In parallel, the journal has evolved. Through it, one can trace the journal's various theological phases, shifts in editorial direction, contributions from diverse scholars, the tasks undertaken, and the challenges confronted. What began as a student-run publication, with articles considered “theological notes,” has grown into a distinguished academic journal that represents the Faculty of Theology. This brief article examines its trajectory and critically assesses the different phases, highlighting both its achievements and limitations.

Palabras clave: revista, evolución, teología, Iglesia

Key words: magazine, evolution, theology, Church

Fecha de recepción: 25 de noviembre de 2024

Fecha de aceptación y versión final: 08 de diciembre de 2024

El número 1 de la revista *Proyección* surgió en mayo de 1954 “ofrece al lector la teología en sus diversas vertientes”. El subtítulo, “Apuntes universitarios de teología” muestra el carácter divulgativo de sus contenidos y también de los autores, estudiantes jesuitas de la Facultad de Teología de Granada. Se trata de ofrecer con un lenguaje comprensible las enseñanzas de la Facultad a seculares sin formación teológica y también a religiosos y religiosas. El consejo de redacción está formado por profesores, que controlan los artículos y deciden sobre su publicación. El primer rector fue el Padre Rafael Criado. La revista tiene una finalidad pastoral en el doble sentido de dar a conocer la teología que se enseña en Granada, ya que en la Facultad de Teología estudian los seminaristas granadinos, además de muchos de otras diócesis vecinas. Hay también jesuitas de fuera de Andalucía e incluso extranjeros como los jesuitas portugueses. La revista es también pastoral en cuanto que ofrece a estudiantes que están en los últimos cursos de teología,

la posibilidad de escribir y publicar artículos, preparando así a muchos futuros profesores y escritores. En este breve artículo vamos a analizar las distintas etapas que han seguido la teología y la iglesia española desde 1954 hasta el actual papa Francisco. En correspondencia veremos cómo ha evolucionado la revista, tanto en su contenido como en sus estructuras. El análisis actual global detallado requeriría un artículo completo, tanto para la teología como para las publicaciones de la revista. Lo dejamos aparte con la confianza de que lo estudiarán otros estudios de este monográfico.

1. El catolicismo tradicional de los cincuenta

La revista nace en un contexto social y religioso conservador. Hay que clarificar la teología y la concepción de la Iglesia predominante antes del Concilio Vaticano II, para encuadrar en ella la forma de hacer teología que se daba en la revista *Proyección* en la década de los cincuenta. En esa época había abundancia de vocaciones en los seminarios y en las congregaciones religiosas. Bajo el pontificado de Pío XII (1939-1958) se viven los últimos años del catolicismo tradicional, todavía marcado por el antimodernismo, y se practicó el juramento antimodernista que había que hacer antes de ordenarse. Es la época del dogma de la asunción (Pío XII, 1950), la segunda vez que un papa define un dogma del que no hay ninguna referencia bíblica, apoyado en el dogma de la infalibilidad y del primado del papa, definidos en el Concilio Vaticano I. Los años cincuenta son los de la restauración del catolicismo, que en España tuvo un significado especial por la guerra civil todavía reciente y por el importante contingente que hubo de personas hostiles a la iglesia. El poder político se alió con la Iglesia para una recristianización de España después de la guerra civil. De ahí la importancia de la pastoral, de la catequización y de la religiosidad tradicional. Había que “convertir” a la población, sobre todo a los que se identificaron con la república, fueron perseguidores de la Iglesia y lucharon contra Franco. El intento de la revista fue restablecer la doctrina católica y universalizarla a todos.

La victoria en la guerra civil y el régimen nacional católico culminó con el concordato entre el Estado español y la Santa Sede (27 de agosto, 1953). Se declaraba el catolicismo como religión oficial del Estado, intercambiando leyes y ayudas institucionales, sociales y económicas, favorables a la Iglesia con las prerrogativas eclesiásticas del Estado. Este último controlaba la designación de obispos y otros cargos eclesiásticos, la enseñanza pública y privada y la misma liturgia que otorgaba puestos de honor a las autoridades políticas. En las iglesias el poder civil tenía un puesto de honor, la nueva bandera oficial de España se instalaba en los presbiterios de las iglesias, y proliferaban las pinturas e inscripciones al régimen vencedor dentro y fuera de los edificios eclesiásticos. La prohibición papal de militar o colaborar con los partidos comunistas (1949) también facilitó la simbiosis entre la Iglesia y el Estado. El anticomunismo también abrió puertas políticas después del periodo de aislamiento internacional.

Inevitablemente el “nacional catolicismo” determinó la teología de la época y de la misma revista. El Concordato habla de la Iglesia como “sociedad perfecta” y Franco lo reiteró en su discurso a las cortes en 1953 afirmando que Iglesia y Estado son “dos sociedades completas y perfectas, con el mismo elemento popular, material y territorial,

aunque su fin y autoridad sean diferentes”¹. La iglesia se identificó con la jerarquía, sobre todo con el Papa y la eclesiología se convirtió en una “jerarcología”, según la apreciación del padre Congar, en correspondencia al modelo autoritario que se impuso en el siglo XX. El derecho público se convirtió en fuente de la teología, la cual vio a la iglesia y al Estado como sociedades desiguales, jerárquicas e institucionales. Se mantuvo también la lucha contra el liberalismo y el laicismo, que perduró desde Pío VII hasta Pío XII (Karl Rahner la llamó “era piana”). Prevalció la restauración del orden anterior a la guerra y la prolongación de la doctrina social de la Iglesia con diversos discursos y enseñanzas. Pío XII aceptó el método del calendario como método natural de planificación de los nacimientos, que luego Pablo VI intentó mantener, al prohibir otros métodos anticonceptivos. Bajo Pío XII hubo un gran auge del magisterio pontificio que abarcaba todas las áreas, de tal modo que se puede hablar con Congar de una “papalización” de la Iglesia desde el Vaticano I hasta que comenzó el Vaticano II. Se insistía en el sometimiento de la teología al magisterio eclesiástico. La Congregación de la fe incrementó los avisos y denuncias a teólogos y profesores, y hubo una exaltación del centralismo en la Iglesia y del poder de la curia sobre los obispos y de estos en las diócesis.

La controversia existente en torno al papel de Pío XII respecto del nazismo, el holocausto y la protección de los judíos, favoreció la identificación sin críticas con lo que mandaba el papa en el ámbito interno de la Iglesia. En esta época no había preocupación por el ecumenismo ni por la libertad religiosa, y se mantienen las líneas teológicas anteriores que remiten a los concilios de Trento y el Vaticano I. Lo más controvertido fue la encíclica “*Humani Generis*” (1950), que aceptó por primera vez la evolución como teoría de los orígenes biológicos del ser humano, pero criticó su uso como teoría universal. El rechazo de los escritos de Teilhard de Chardin fue una de sus consecuencias, así como la reserva respecto de la mentalidad que resaltaba la evolución histórica y la importancia de atender a los cambios en cada etapa. Lo más negativo e inmediato de la encíclica fue la descalificación de la renovada teología alemana y de la “nueva teología” francesa y de sus autores (Chenu, Bouillard, Garrigou-Lagrange, Danielou, etc.) y las sospechas y presiones sobre teólogos renovadores (Congar, Rahner, Jungmann, etc.). Se les acusaba de cercanía al modernismo. También se les acusaba de rechazar la neo escolástica tradicional en favor de renovadores como Marechal y Rousset. Se insistía en defender el texto dogmático tradicional contra otras hermenéuticas nuevas, de proponer innovaciones litúrgicas y de iniciativas teológicas cercanas a la cultura de la postguerra.

Hubo una tensión entre la proliferación de intentos por renovar la teología y abrirse al diálogo con la sociedad moderna, y el deseo jerárquico de controlar y de mantener la tradición desarrollada desde el Vaticano I, cada vez más cuestionada. Se avisaba reiteradamente a los maestros de filosofía y de teología de que no desempeñan su oficio en nombre propio y por su propio derecho, “sino en nombre del supremo magisterio, por su autoridad y por tanto bajo su vigilancia y moderación”. De este magisterio reciben una especie de “oficio canónico” y se insiste que hay que dar a los alumnos en las clases “las doctrinas segurísimas de la Iglesia” y no sus “opiniones arbitrarias”². Esta

¹ JUAN A. ESTRADA, *La Iglesia: identidad y cambio*, Ediciones Cristiandad, Madrid 1985, 30-31; 28-35.

² Pío XII, *Sedes Sapientiae*: AAS 48 (1956), 362.

dinámico hizo que el “Denzinger”, que contenía las formulaciones dogmáticas más importantes, se convirtiera en la referencia central de la teología, que a veces era un centón de citas pontificias. El método histórico crítico estuvo inicialmente reservado a la teología protestante, con el consiguiente desprestigio de la teología católica (“*Catholica non leguntur*”).

El limitado movimiento teológico renovador vino del modelo teológico del “cuerpo místico de Cristo”, objeto de la encíclica de Pio XII “*Mystici Corporis*” (1943), que se convirtió en una definición central de los manuales dogmáticos de la década de los cincuenta³. Sin embargo, durante la década de los cuarenta comienza a iniciarse en algunos teólogos de Alemania y Francia (Koster, Schmaus, Cerfaux, Dahl) el concepto de “pueblo de Dios”, que será el núcleo del concilio Vaticano II. Este término fue ignorado por Salaverri, Ludwig Ott y la mayoría de los teólogos y manuales de los cincuenta en España. También comenzó la renovación de los estudios bíblicos con la Encíclica de Pio XII “*Divino afflante Spiritu*” (1943), que posibilitó la traducción de la biblia a las lenguas modernas, la crítica textual y el inicio temeroso del método histórico crítico en la exégesis. La Vulgata latina permaneció como la traducción oficial en el rito latino. Destaca también la apertura de Pio XII al diálogo de las religiones con las ciencias y la potenciación que dio a la “Academia Pontificia de las ciencias” que había creado Pio XI.

En lo que concierne a la sociedad se fomentaron las asociaciones de laicos, la acción católica y movimientos similares, siempre bajo el control de la jerarquía. Se defendía una clara identidad católica, tanto en el orden interno de la Iglesia como en la sociedad externa. No había lugar para conflictos internos doctrinales y se daba un gran relieve a la labor asistencial, con organizaciones eclesíásticas como “Caritas”, dada la gran pobreza existente después de los años del hambre en los cuarenta. El aislamiento de la sociedad española, después de la expulsión de la ONU y el rechazo a que participara en el plan Marshall (1947), comenzó a romperse después de los pactos de Madrid con los Estados Unidos (1953), así como con el retorno de los embajadores que habían abandonado España tras la segunda guerra mundial. Comenzó a haber una moderada ayuda asistencial y económica, pero todavía no hubo una reforma que abriera la sociedad a la dinámica capitalista de la postguerra. Esto era cada vez más necesario por el boom de la natalidad, como suele ocurrir después de las guerras, y la autarquía económica que condenaba a España al subdesarrollo. Tampoco existía el turismo de masas posterior. La sociedad española de los cincuenta era realmente “diferente” de las otras del entorno europeo occidental. La secularización todavía no aparecía todavía como factor determinante, se fomentaba la religiosidad popular y la religión estaba centrada en los sacramentos y en la liturgia.

1.1. Los orígenes de la revista *Proyección*

Este fue el contexto primero de *Proyección* con artículos tradicionales y sin pluralidad teológica. Se mantuvo la misma estructura del inicio, una revista de estudiantes

³ L. OTT, *Manual de Teología dogmática*, Herder, Barcelona 1969, 412-414; J. SALAVERRI, “De ecclesia Christi”: *Sacrae Theologiae Summa* I, BAC, Madrid 1962, 828-873.

jesuitas, aunque ya comenzaron a escribir artículos algunos profesores como Aldama y Leal a título individual. Más que artículos académicos eran notas, guiones teológicos, diálogos con otras revistas y reseñas de obras. Siempre había un apartado sobre “Espiritualidad” y otro de noticias, más variado en su contenido, titulado “A través de la Iglesia”. No hubo ningún apartado dedicado a reseñas, aunque si había algunos comentarios puntuales sobre algunas obras. Se escribió sobre los ejercicios espirituales ignacianos, el pecado y la caridad, el celibato, la vida contemplativa, el derecho a la vida contra el aborto, la espiritualidad del laicado, la cultura católica, el movimiento litúrgico, la autocrítica de la Iglesia luterana, el significado del “fuera de la Iglesia no hay salvación”, la actualidad e importancia de los laicos, la teología seglar y la responsabilidad en el cine, etc. La línea editorial era conservadora, como la Iglesia bajo Pío XII, pero no cerrada, abierta a reformas compatibles con la doctrina segura que se propugnaba.

En ella escribían estudiantes de teología que enseguida iban a ser los nuevos profesores como Andrés Tornos, C. Pozo, José M^a Castillo, Luis Cencillo, A. González Dorado, A. Marzal, M. Ramos, E. Olivares, F. Riaza, V. Codina, H. Domínguez, E. López Azpitarte, J. Vílchez, etc. También escribieron otros no profesores, pero jesuitas muy conocidos como Jaime Loring, A. Muñoz Priego, José M^a Pilón, H. de la Campa, Luis Conradi, C. García Hirschfeld, etc. Todos ellos serán los protagonistas de los cambios en la Iglesia a partir de la muerte de Pío XII en 1958 y el nuevo pontificado de Juan XXIII. La revista tendrá que adaptarse a un nuevo tiempo, a una nueva dinámica y a los nuevos retos que surgen con el Concilio Vaticano II. Hasta 1962, se mantuvo la misma orientación, aunque en el Consejo de redacción aparecieron nuevos profesores, en su mayoría sacerdotes y estudiantes del último curso de teología que ya habían alcanzado el final de la formación y se incorporaban a la docencia. Poco a poco se fue abriendo paso en la revista una teología minoritaria, la que luego triunfó en el Concilio⁴.

2. La gran reforma: el Vaticano I

Un papa anciano y al que se consideraba de transición, Juan XXIII (1958-1963), puso en marcha el gran cambio del catolicismo al convocar el Concilio Vaticano II. Surgió una nueva etapa desde 1962 hasta la muerte de Pablo VI (1963-1978). Hubo un doble cambio el del catolicismo y el de la sociedad occidental. El primero tuvo como centro la Constitución dogmática “Lumen Gentium” sobre la Iglesia⁵ y la Constitución Pastoral “Gaudium et Spes” sobre la Iglesia en el mundo de hoy. Este doble eje eclesiológico fue acompañado por la Constitución Dogmática “Dei Verbum” sobre la revelación

⁴ G. ALBERIGO (ed.), *Historia del Concilio Vaticano I: el catolicismo hacia una nueva era*, Editorial Sígueme, Salamanca 1999. Diversos autores analizaron el anuncio del Concilio y su preparación desde 1959 a 1962.

⁵ CASIMIRO MORCILLO (ed.), *Comentarios a la Constitución sobre la Iglesia*, La Editorial Católica, Madrid 1966 (Con la participación destacada de J.M. Aldama); G. BARAUNA (ed.), *La Iglesia del Vaticano II, I-II*, Herder, Barcelona 1968; G. PHILIPS, *La Iglesia y su misterio en el Concilio Vaticano II*, Herder, Madrid 1968; G. ALBERIGO (Ed.), *Historia del Concilio Vaticano II, III-IV*, Editorial Sígueme, Salamanca 2006-2007; J. RATZINGER, *Resultado y perspectivas en la Iglesia conciliar*, Ediciones Paulinas, Buenos Aires 1965; *Iglesia, ecumenismo y política*, BAC, Madrid 1987, 5-33.

y la “Sacrosanctum Concilium” sobre la liturgia. Estas cuatro constituciones marcaron al Concilio⁶. De ese núcleo derivan los distintos decretos sobre los obispos, los presbíteros, la formación sacerdotal, los religiosos y los seglares. También fueron importantes los decretos sobre ecumenismo, sobre las iglesias orientales católicas, sobre los medios de comunicación social y la Declaración sobre la libertad religiosa. Se puede decir que surgió un nuevo paradigma del catolicismo, posibilitado por algunos episcopados europeos occidentales, sobre todo Francia, Holanda y Alemania. También lo apoyaron muchos obispos del tercer mundo, sobre todo de América Latina. Destacaron en el Concilio los teólogos principales que tenían dificultades desde la “*Humani Generis*”. Juan XXIII les permitió que actuaran como asesores de los obispos y como peritos conciliares. También ayudó la presencia en el Concilio de las iglesias protestantes y ortodoxas que aportaron sus propias perspectivas y tradiciones. Desde el Concilio de Trento, casi cinco siglos antes, no ha habido una reforma tan importante del catolicismo como esta del Vaticano II.

2.1. *Una nueva teología para la revista*

El Concilio supuso el redescubrimiento de la Iglesia como comunidad y el pueblo de Dios con una eclesiología de comunión, que revalorizó a los laicos y a los obispos. Se partía de una comunidad fundada por Cristo, de la que derivaban los carismas y los ministerios. Se recuperó así una cristología pneumática, que reconocía el papel del Espíritu en el fundamento y evolución de la Iglesia. Ya no se ponía en primer plano a la Iglesia como institución sino a las personas miembros de la comunidad eclesial, abriendo una teología fundada por el bautismo, al que se subordinaba el mismo sacramento del orden. Ya no se definía al laico como el que no es clérigo, sino como el cristiano que es protagonista en el orden interno de la Iglesia y en su misión apostólica. De ahí las posibilidades de una democratización de la Iglesia, basada en la fraternidad comunitaria. La promoción de los laicos se centró en su protagonismo en la comunidad eclesial, haciendo del bautismo el fundamento de su función profética, de su sacerdocio y de su participación como protagonistas en la misión de la Iglesia. Pablo VI reformó y potenció a los ministerios laicales⁷. Esta teología fue comentada y potenciada con nuevas obras de teología y la revista *Proyección* comenzó a hacerse eco de ellas.

Pablo VI mantuvo la tradición del Vaticano I sobre el Primado papal con su famosa “*nota praevia*” a la *Lumen Gentium*, pero efectuó una reforma de la curia, la

⁶ Y. CONGAR, *Eclesiología*, BAC, Madrid 1976; *Un pueblo mesiánico*, Ediciones Cristiandad, Madrid 1975; H. DE LUBAC, *Meditación sobre la Iglesia*, Ediciones Encuentro, Madrid 1980; H. KÜNG, *La Iglesia*, Herder, Barcelona 1985; J. RATZINGER, *El nuevo pueblo de Dios*, Herder, Barcelona 1972; JOSÉ M. CASTILLO, *La Iglesia que quiso el Concilio*, PPC, Madrid 2001; A. ANTÓN, *El misterio de la Iglesia I-II*, La Editorial Católica, Madrid 1986-1987; JUAN A. ESTRADA, *La Iglesia: ¿institución o carisma?*, Sígueme, Salamanca 1984; *Del misterio de la Iglesia al pueblo de Dios*, Sígueme, Salamanca 1988.

⁷ Y. CONGAR, *Jalones para una teología del laicado*, Editorial Estela, Barcelona 1963; *Sacerdocio y laicado*, Editorial Estela, Barcelona 1964; R. PARENT, *Una Iglesia de bautizados*, Sal Terrae, Santander 1987; D. Borobio, *Ministerios laicales*, Ed. Sociedad de Educación Atenas, Madrid 1986; L. BOFF, *Eclesiogénesis*, Sal Terrae, Santander 1986; JUAN A. ESTRADA, *La identidad de los laicos*, Editorial Paulinas, Madrid 1990; *La espiritualidad de los laicos en una eclesiología de comunión*, Editorial Paulinas, Madrid 1992.

internacionalizó y puso un límite de edad a los obispos. El principio de subsidiariedad favoreció la descentralización y la reforma de la curia romana. También el ecumenismo obligaba a una reforma del ministerio papal para ubicar al primado en un contexto en el que no se convirtiera en el principal obstáculo para la unión de los cristianos. Pablo VI reformó también el ceremonial cortesano del papado, suprimió la entronización papal y cambió el ritual de su presentación al pueblo. Buscaba un nuevo contexto para el primado y una diferenciación complementaria entre su papel de obispo de Roma, patriarca de Occidente y Primado de la Iglesia universal⁸.

La comunión eclesial se abrió a las iglesias cristianas no católicas, reconociendo a los hermanos separados y a las otras confesiones cristianas. La sucesión apostólica episcopal y la plenitud del ministerio en cuanto ordenación sacramental dieron un gran peso a los obispos, ofreciendo así un equilibrio nuevo a lo planteado en el Vaticano I⁹. La colegialidad de los obispos fue otra de las claves, que llevaba a una cierta descentralización de la Iglesia y a una reforma de la monarquía del Primado papal. El fundamento sacramental se impuso a la teología episcopal anterior centrada en lo jurisdiccional. Se crearon las Conferencias episcopales, en España en 1966, que superaban la teología del obispo en su diócesis, abriéndolos también a la comunión con los otros obispos como miembros del Colegio Episcopal. Obispos y laicos fueron los dos grupos eclesiales directamente más potenciados por el Vaticano II.

Más difícil fue la deseada renovación de los presbíteros¹⁰. Se buscó potenciar a los presbíteros en las diócesis y la creación consejos presbiterales que asesoraran a los obispos y participaran en el gobierno de las iglesias locales. Pero hubo dificultades para pasar de un sacerdocio presbiteral, centrado en la liturgia y los sacramentos, a otro misional y con mayor énfasis en la predicación. La vieja concepción monárquica siguió subsistiendo tanto en los párrocos como en los obispos y el mismo Papa. Hubo también una larga discusión sobre el carácter sacerdotal y las diferencias entre el obispo y el presbítero, sin que la nueva teología se impusiera claramente. La importancia de la espiritualidad sacerdotal, la reforma de los seminarios y de la formación, y la consolidación de una teología más bíblica y abierta a los cambios históricos fue otra de las metas conciliares. El presbítero se tuvo que enfrentar a una nueva situación pastoral y teológica, en la que se revalorizó la comunidad de fieles, se potenció a los laicos y a los

⁸ J. M. TILLARD, *El Obispo de Roma*, Editorial Sígueme, Santander 1986; AA.VV. *El episcopado y la Iglesia universal*, Herder, Barcelona 1966; K. RAHNER-J. RATZINGER, *Episcopado y primado*, Herder, Barcelona 1965; J. QUINN, *La reforma del papado*, Herder, Barcelona 2000; JUAN A. ESTRADA, *Para comprender cómo surgió la Iglesia*, Verbo Divino, Estella 1999.

⁹ Y. CONGAR, *El episcopado y la Iglesia universal*, Herder, Estela, Barcelona 1966; J. M. TILLARD, *Iglesia de iglesias*, Editorial Sígueme, Salamanca 1991; D. MENOZZI, *La recepción del Vaticano II*, Ediciones Cristiandad, Madrid 1987; J. RATZINGER, "Implicaciones pastorales de la doctrina de la colegialidad de los obispos": *Concilium* 1 (1965) 34-64; J. COLLANTES, *La estructura de la Iglesia*, Facultad de Teología, Granada 1969; A. ANTON, *Conferencias episcopales, ¿instancias intermedias?*, Editorial Sígueme, Salamanca 1989; JUAN A. ESTRADA, *El cristianismo en una sociedad laica*, DDB, Bilbao 2006, 57-75.

¹⁰ CONFERENCIA EPISCOPAL ALEMANA, *El ministerio sacerdotal*, Editorial Sígueme, Salamanca 1970; A. VANHOYE, *Sacerdotes antiguos, sacerdotes nuevos según el Nuevo Testamento*, Editorial Sígueme, Salamanca 1984; E. SCHILLEBEECK, *El ministerio eclesial*, Editorial Cristiandad, Madrid 1983; M. GUERRA, *Episcopos y presbíteros*, Facultad de Teología del Norte de España, Burgos 1962; J. M. CASTILLO, *¿Hacia dónde va el clero?*, PPC, Madrid 1971; *Para comprender los ministerios de la Iglesia*, Editorial Verbo Divino, Estella 1998; D. OLIVIER, *Las dos figuras del sacerdote*, Studium, Madrid 1971.

obispos, y se inició el proceso de pasar de una iglesia de cristiandad a otra de misión. El papa Pablo VI no permitió que se discutiese en el Concilio el celibato obligatorio de los sacerdotes, la posibilidad de un acceso de la mujer al sacerdocio y la problemática del control de la natalidad.

También hubo problemas para la renovación de la vida religiosa porque había constancia de la necesidad de una reforma, pero sin que todavía se tuviera una teología renovada que abriera otros horizontes. Especial importancia tuvo lo concerniente a “vida consagrada”, rechazada por muchos como título inconsecuente con la consagración bautismal. Se buscó superar la teología que daba la perfección a los religiosos y concedía a los laicos la teología de los mandamientos. Había que replantear el concepto de santidad, en la que los votos religiosos no podían potenciarse a costa del bautismo. El carisma fundacional y la consiguiente institucionalización de la vida religiosa llevó a una revisión de la evolución histórica de la vida religiosa, de las nuevas órdenes y congregaciones y de sus funciones en una sociedad que estaba comenzando a superar la época de cristiandad. La misión abrió el horizonte apostólico a las comunidades de vida religiosa, incluso a las de vida contemplativa, y exigió una reforma de la comprensión de los votos tradicionales de pobreza, castidad y obediencia. Hubo una reforma de la vida religiosa, pero desde la constancia de que había que proseguir indagando teológica y pastoralmente nuevas formas de vivirla en el contexto de la nueva sociedad secular que ya se estaba dando¹¹. La resistencia a abandonar el término de “vida consagrada” en favor del más usual de “vida religiosa”, el nombre más frecuente en el decreto conciliar, simboliza también la dificultad de renovar con profundidad el seguimiento de Cristo de los religiosos y religiosas.

2.2. *Una sociedad diferente cuestiona a la teología*

La década de los sesenta no solo planteó a la Iglesia nuevos retos al cambiar la teología, sino que también se produjo una gran transformación social. La sociedad siempre condiciona a la Iglesia, pero especialmente ahora que la Constitución “*Gaudium et Spes*” vincula la fe a la justicia y a las necesidades sociales¹². La iglesia se solidariza con las búsquedas de la humanidad (GS 1), defiende la dignidad de la persona, promueve la fraternidad en la comunidad humana y busca iluminar los problemas más urgentes como el matrimonio y la familia, el progreso cultural y el desarrollo económico. La Constitución también resalta la importancia de la vida política, la promoción de la paz contra la guerra y la misión de la Iglesia en la comunidad internacional. Se pasó de lo estrictamente religioso a la presencia del evangelio en los problemas humanos; de

¹¹ J.M. TILLARD, *El proyecto de vida de los religiosos*, ITVR, Madrid 1975; X. PIKAZA, *Esquema teológico de la vida religiosa*, Editorial Sígueme, Salamanca 1979; J.M. CASTILLO, *El futuro de la vida religiosa*, Editorial Trotta, Madrid 2003; JUAN A. ESTRADA, *Religiosos en una sociedad secularizada*, Editorial Trotta, Madrid 2008.

¹² G. BARAUNA (ed.), *La Iglesia en el mundo de hoy*, Studium, Madrid 1967; K. RAHNER (ed.), *La Iglesia en el mundo actual*, DDB, Bilbao 1968; Y. CONGAR, *La Iglesia en el mundo de hoy II*, Taurus, Madrid 1970; A. HERRERA ORIA (ed.), *Comentarios a la Constitución Gaudium et Spes*, BAC, Madrid 1968; J. L. MARTÍN DESCALZO (ed.), *El concilio de Juan y Pablo*, BAC, Madrid 1967; AA.VV., *La Iglesia en el mundo actual*, DDB, Bilbao 1968; R. ALBERDI (ed.), *La Iglesia en diálogo con nuestro mundo*, DDB, Bilbao 1967.

una Iglesia centrada en su constitución interna a la misión en el mundo. Se tomó conciencia de que se acababa la época de cristiandad y se puso el énfasis en la misión en el ámbito sociocultural, político y económico. Se abrió así una diversidad de temáticas que ampliaban el horizonte teológico. También y se amplió la doctrina social de la Iglesia sistematizada desde León XIII con la “*Rerum Novarum*”.

La década de los sesenta abrió a la reconstrucción social después de la segunda guerra mundial y comenzó una nueva etapa, la de las sociedades del consumo y de bienestar social. En España también comienza el crecimiento económico, el desarrollo industrial y el turismo de masas. Aumentan las inversiones extranjeras, atraídas por los bajos costos laborales y por la limitación de huelgas y conflictos sociales. La fuerte emigración a otros países generó una potente economía de regreso de salarios y una inevitable politización de los emigrantes que conocieron las ventajas de una sociedad democrática y de libertades personales y sociales. La incipiente mecanización del campo, unida a un primer consumismo, llevó al exilio demográfico del campo a la ciudad. Esta urbanización plantea muchos problemas sociales y pastorales a la Iglesia. Aumentan las pensiones, los servicios sanitarios y la educación popular que busca acabar con el analfabetismo. Se construyeron también muchas viviendas, dada la expansión de las ciudades, aunque hay una gran desigualdad geográfica y social. Irrumpió la televisión que cambió la mentalidad social y la automatización triunfó con el popular “Seat 600”, que posibilitaba la movilidad de la clase media. Hubo también un aumento de la natalidad y comenzó la transformación del modelo de familia porque la mujer se incorporó al trabajo. Surgieron nuevos sindicatos, como Comisiones Obreras, UGT y U.S.O. Esto aumentó la conflictividad política y el endurecimiento del régimen, ante la creciente agitación política de la sociedad. Se reorganizan los partidos políticos, el partido comunista, el partido socialista y el embrión de la democracia cristiana. El aumento del consumo y el turismo favorecieron además el cambio ideológico político y social, como también la creciente difusión de libros prohibidos hasta ahora.

Las universidades, entre cuyos estudiantes apenas había una incipiente minoría de procedencia obrera, vivieron también una creciente politización, que se radicalizó en mayo de 1968. La revolución sexual, sobre todo la de las generaciones jóvenes, y la influencia de los extranjeros polarizó a las familias y rompió el consenso cultural anterior. Los hippies, las drogas, las píldoras, anticonceptivas expresaban la revolución sociocultural existente y los movimientos contraculturales. El feminismo y una creciente presencia de la mujer en el espacio público cambiaron también el modelo de sociedad, junto a la aparición de nuevos periódicos, emisoras de radio y canales de televisión, que favorecieron el pluralismo político. El desarrollo económico e industrial prosiguió a la espera de entrar en la Unión europea en los ochenta. No es posible enumerar todos los cambios que se dieron en esa época, pero lo indicado muestra que la Iglesia y el catolicismo se enfrentaban a nuevos retos. En ese contexto hay que ver también cómo cambió la revista *Proyección* en su estructura interna y en su línea ideológica editorial.

Pero poco a poco se hizo sentir un vaciamiento de valores humanos religiosos y también éticos. Comenzó a perderse un modo de vida asentado durante generaciones. Hay que anotar también que el Concilio Vaticano II cambió a la Iglesia y modificó radicalmente la relación concordataria entre la Iglesia y el Estado en España. La Iglesia estaba dividida y comenzó una discusión, ininterrumpida hasta hoy. La de si la crisis

de la Iglesia se debe a la aceptación de la nueva modernidad de los sesenta o si el antimodernismo y el viejo conservadurismo es lo que genera cada vez más distancia a personas que antes se consideraban cristianas. Se hicieron sentir nuevas organizaciones eclesiales, como las comunidades de base, la teología de la liberación y las comunidades espirituales, mientras que se hacía sentir la declaración de libertad religiosa del Concilio. El régimen político se encontró enfrentado de pronto con un creciente movimiento de oposición dentro de la misma Iglesia, el cual colaboraba con sindicatos y partidos políticos. El mismo Pablo VI se distanció del régimen franquista y este se vio obligado a crear una cárcel para sacerdotes. El catolicismo se dividió como también el régimen franquista y comenzó el derrumbe del “nacional catolicismo” imperante desde los cuarenta. El nacionalismo se transformó en un sustituto de la religión y se ha convertido en un gran problema para la misma Iglesia. Cada vez había menos vocaciones religiosas y aumentaban las salidas. El Sínodo sobre la evangelización de 1974 intentó marcar directrices nuevas. La transformación social hizo que la reforma del Vaticano II quedara frenada y pronto rebasada. A lo cual se añade la posterior regresión conciliar tras la muerte de Pablo VI.

2.3 Una revista transformada

Esta situación también desbordó a la revista *Proyección* y generó en ella el conflicto que ya se estaba dando en toda la Iglesia. La fractura de la Iglesia entre tradicionalistas y aperturistas polarizó a la Iglesia y se hizo sentir en la misma revista. El influjo del Concilio, del Cardenal Tarancón y del sector reformador del episcopado en España, convergieron con el nuevo generalato del Padre Arrupe, gran Canciller de la Facultad de teología de Granada¹³. Arrupe tuvo un fuerte liderazgo que se fue imponiendo en todos los sectores de la Compañía y en otras congregaciones que buscaban renovarse según el Concilio Vaticano II. La renovación conciliar y jesuita convergieron y abrieron horizontes teológicos, que fueron bien acogidos por la mayoría de la revista, sobre todo por los nuevos profesores que se incorporaron a la Facultad de teología. Por otro lado, en la misma facultad comenzó a notarse el influjo de profesores jóvenes, que habían cursado estudios en universidades extranjeras, abiertos a las nuevas orientaciones de la teología, de la exégesis y del magisterio conciliar. En el contexto de las facultades de teología españolas la de Granada se señaló por su apertura, por la abundancia de contactos con centros de América Latina, por una gran cantidad de publicaciones y por una abundancia de alumnos de Andalucía y de fuera de ella. La Facultad de los jesuitas comenzó también a abrirse a un profesorado nuevo de otras congregaciones y diócesis.

La mayor variedad ideológica de la Facultad y de sus profesores se sintió también en los estudios de la revista. La “nueva teología” y “la teología de la liberación”, además de la permanentemente importante teología alemana y francesa en sus diversas vertientes eran objeto frecuente de los artículos. La europeización de la Facultad estaba condicionada por el gran número de profesores que habían estudiado en los principales

¹³ B. SORGE, “Arrupe, Pedro. Vigésimo Octavo General”, en *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús II*, UPC, Madrid 1989, 1697-1705; P. LAMET, “Arrupe una explosión en la Iglesia”, UPC, Madrid 1989.

centros teológicos europeos. También aumentó la presencia de los profesores de Granada en centros teológicos de América Latina, lo cual permitió un nuevo horizonte, otros influjos y un creciente número de estudiantes de teología de América que venían a estudiar a Granada. La Facultad de teología comenzó a ser cada vez más conocida, aumentó el número de estudiantes y también las publicaciones de los profesores. Como era la única Facultad teológica del sur de España otros centros teológicos tuvieron con ella vinculaciones académicas y de publicaciones.

Pero en Granada se hizo notar también el poder del sector más tradicional, que incluso apoyó la creación de una “provincia jesuita” de inspiración conservadora contra la Congregación General 31 de los jesuitas (1965-1966). Además, un sector importante de la curia romana y del episcopado español apoyó a los jesuitas más conservadores. Comenzó a fortalecerse la división de la iglesia española, que ha durado hasta hoy. Y esto fue también determinante para *Proyección*. La revista mantuvo como director al padre Rafael Criado, uno de los líderes del grupo más conservador, hasta el año 1964. Desde 1965 hubo nuevos directores, más abiertos y jóvenes, que duraron menos años en el Consejo de redacción de la Revista, lo cual hacía a la revista más abierta a los cambios. Todos eran nuevos profesores de la Facultad de teología (R. Franco, E. López Azpitarte, E. Barón, José M. Castillo, J. Vilchez, etc.) También hubo nuevas incorporaciones al Consejo de dirección que cambió con facilidad sus miembros. El subtítulo de “Apuntes universitarios de teología” desapareció al aumentar su nivel académico. Cada vez había más artículos de los nuevos profesores, como M. Sotomayor, R. Franco, E. López Azpitarte, J. L. Sicre, etc. Poco a poco fue pasando, de ser una revista de los estudiantes de teología, a abundar en publicaciones de los profesores que abordaban los temas teológicos de después del Concilio. Se trataba de artículos de extensión mayor que las breves “notas” anteriores y de mayor nivel académico.

Esta creciente influencia de la Facultad de Teología también impulsó a la revista. Se amplió el ámbito de difusión geográfico y académico, crecieron los intercambios con otras revistas teológicas y aumentaron las suscripciones de otras congregaciones religiosas y de los seminarios. La revista se consolidó y se reestructuró, aunque se buscaba mantener la continuidad como portavoz de la que se pretendía en la Facultad de teología. En la revista se creó un boletín bibliográfico con breves reseñas de libros, que enriquecieron la biblioteca junto a las abundantes compras. La estructura se simplificó en torno a monográficos e “Iglesia al día”, siendo esta última la que recogió más trabajos sobre el Vaticano II. También cobraron importancia los monográficos que sistematizaban los problemas actuales. Las temáticas respondían a las discusiones del postconcilio y a los conflictos eclesiales y sociales de finales de los sesenta y comienzo de los setenta. La temática era expresiva del enfoque predominante: iglesia de los pobres, el ateísmo contemporáneo, los laicos en la iglesia, diálogo en la Iglesia, autoridad y magisterio, pensamiento protestante, cristianismo en evolución, secularismo, moral de hoy, estado confesional, fe e incredulidad, el sacerdocio, matrimonio y concilio, exigencias sociales, etc.

El intento inicial de escribir de teología para personas que no tienen una formación teológica académica, pero que se interesan por la teología, se mantuvo. Ahora se la revista se centró en divulgar los nuevos enfoques surgidos después del Concilio. El nuevo subtítulo de la revista fue “teología y mundo actual”, que se mantiene hasta hoy. Mayoritariamente fueron los profesores de teología los autores de estos escritos,

aunque también había especialistas no jesuitas que comenzaron a publicar en torno a temas filosóficos, científicos y sociológicos (Federico Mayor Zaragoza, Isidoro Requena, Ladislao Boros, Jakob David, etc.). Pero se mantuvo la presencia de algunos estudiantes del último curso de teología, tanto sacerdotes como todavía no ordenados, que serán la nueva promoción de profesores de los setenta (J. L. Sicre, I. Camacho, C. Domínguez, Pedro Gómez, A. Rodríguez Carmona, etc). Hubo una mayor acogida de la revista y aumentaron los números que se agotaron por el interés que despertaban. Tuvo especial relieve el número 79, que trata sobre la “Asamblea conjunta de Obispos y sacerdotes” (septiembre de 1971). En ella se refleja el enfrentamiento de dos sectores del clero, se rechazaba el apelativo de “cruzada” que se había dado a la guerra civil, y se pedía perdón mayoritariamente por el papel de la Iglesia en la guerra.

Además, se abogaba por distanciar a la Iglesia del régimen político. El número 72 sobre “Ley y libertad” (1970) no se pudo difundir porque fue secuestrado por la autoridad civil. La revista se abrió a estudios que abogaban por los derechos humanos y la libertad democrática. Se analizó la teología política de Metz, abriendo cada vez más la revista al diálogo con los teólogos más destacados. La teología de la liberación se estudió tanto desde la perspectiva latinoamericana como desde la europea, con números dedicados a los pobres, la justicia social y el papel de la Iglesia en el orden temporal. Hubo también mucho interés por divulgar la nueva teología bíblica con números dedicados a los mitos, a la Biblia y la liberación, al papel de las comunidades de base y a la religiosidad popular centrada en la palabra de Dios. El diálogo con la filosofía se hizo presente con un monográfico sobre el estructuralismo y la teología; el psicoanálisis estructuralista; su influjo en el ámbito bíblico; y su papel político en el neocapitalismo. Entre los temas destaca la frecuencia de estudios sobre la resurrección y la corporeidad de Jesús. La revolución sexual de la sociedad, sobre todo la de las generaciones jóvenes, obligó a plantear el tema de la ética sexual; las relaciones prematrimoniales; la indisolubilidad del matrimonio; la homosexualidad y las reivindicaciones de las mujeres. En 1975 se publicó un número “A los diez años del Vaticano II” que sintetizaba el cambio que ya se había producido.

3. La restauración eclesial en una sociedad secularizada

Desde la segunda mitad de los setenta comienza otra fase distinta con varios acontecimientos que marcan la nueva etapa. Comenzó el largo pontificado de Juan Pablo II (1978-2005) que duró más de 26 años. En el Concilio Vaticano II, trabajó especialmente en la elaboración de la *Gaudium et Spes*. Como papa viajó a 129 países, promoviendo así la universalidad del papado y facilitando la dinámica teológica que pretendía a verlo como “Obispo universal de la Iglesia”. Se abrió al ecumenismo y al diálogo con las religiones, especialmente en el encuentro de Asís (1986). Desde su experiencia episcopal en un país comunista, luchó contra el marxismo, criticó la teología de la liberación y denunció el liberalismo occidental, especialmente por su carácter materialista y hedonista. También se opuso a los métodos anticonceptivos de fecundación. Teológicamente se abrió al diálogo con algunos de los grandes teólogos del Concilio Vaticano II pero adoptó una postura muy rígida en la Congregación de la fe (antiguo San-

to Oficio de la Inquisición) para la que nombró al Cardenal Ratzinger, cuando ya había perdido el perfil abierto que tuvo en el Concilio. Hubo muchos teólogos y profesores sancionados, como no se había dado desde la “*Humani Generis*”, así como un control muy fuerte de las enseñanzas teológicas en los seminarios y facultades de teología.

El postconcilio bajo el pontificado de Juan Pablo II fue conservador y se apoyó en la minoría episcopal disidente del Concilio, ahora mayoritaria bajo su pontificado. Juan Pablo II creó un nuevo código de Derecho Canónico (1983) y un Catecismo Universal de la Iglesia católica (1992), que aumentó el control sobre la Iglesia y de la teología. El papa excomulgó a Marcel Lefebvre (1988) pero no fue receptivo a las denuncias sobre abusos de todo tipo de Marcial Maciel en los legionarios de Cristo. El jubileo del año 2000 fue el último gran acontecimiento de su pontificado y entonces expresó la necesidad de una reforma del primado papal que posibilitara la unidad de las iglesias cristianas. Pero no hizo ningún cambio al respecto, a diferencia de Pablo VI. En política exterior contribuyó decididamente a la caída del comunismo en Polonia y en los países del Este. Además, se opuso a la guerra fraudulenta de Estados Unidos contra Irak y medió para lograr la paz entre Argentina y Chile. Se convirtió en una figura internacional más allá del catolicismo. Hubo atentados contra él en 1981 y 1982. En 1986 reconoció los derechos nacionales palestinos y en 1994 estableció relaciones diplomáticas con Israel. Fue beatificado por Benedicto XVI (2011) y canonizado por el papa Francisco (2013).

No podemos aquí analizar con detalle su importante pontificado, cuyos efectos todavía perviven en la actualidad.

En España los cambios se debieron también a la nueva etapa política. La muerte de Franco en 1975 llevó al cambio social y político, y a la democracia liberal. La legalización de todos los partidos políticos, incluido el partido comunista, posibilitó el referéndum de 1978 para aprobar una nueva constitución. En 1979 se refundó ideológicamente el Partido socialista renunciando al marxismo como doctrina oficial. Desde 1982 hasta 1996 gobernó el Partido socialista español. Felipe González reorganizó todo el sistema de educación (LODE, 1985; LOGSE, 1990; LOPEG, 1995), incluyendo a los colegios concertados. Reformó la seguridad social, en la que introdujo por primera vez a los religiosos y sacerdotes católicos; despenalizó el aborto (1985) y se autorizó el divorcio. Lo peor fue la creciente corrupción de la clase política, que dura hasta hoy; el fuerte terrorismo de ETA, la huelga de 1988 y crisis económicas como la de 1992. En 1992 se celebraron los Juegos Olímpicos de Barcelona y la Exposición universal de Sevilla, que reflejaron una nueva etapa de apertura política, económica y cultural. Hubo una modernización de España, la entrada en la OTAN (1986) y el ingreso en la Unión Europea (1986). Fue en conjunto una época muy positiva y cargada de acontecimientos importantes que se desarrollaron en la década de los ochenta y noventa, y que no podemos estudiar aquí.

3.1. La crisis de los jesuitas en Granada

Surgió una sociedad secularizada y un distanciamiento de la Iglesia de una gran parte de la sociedad, en buena parte herederos del bando republicano antes y durante la

guerra civil. No podemos aquí analizar la nueva sociedad y la crisis eclesial que produjo, solo indico algunos acontecimientos que influyeron en la revista *Proyección*. El cambio de orientación había generado malestar en el sector tradicional anterior. El padre Criado, fundador y primer director de la revista, manifestó públicamente que aconsejaba a viejos suscriptores borrarse de la revista. Es evidente que el “nuevo *Proyección*” no correspondía sin más al enfoque de la primera era porque había cambiado la Iglesia y la sociedad. Y también los temas a tratar cambiaban en forma y fondo. Surgieron nuevas secciones temáticas, como moral y pastoral, ciencias humanas y sociales, Andalucía (religiosidad popular), filosofía, historia, psicología y pedagogía, etc. Se buscaba una teología que incidiera en los problemas actuales y que obligaba a dialogar con otras disciplinas y autores (Núñez de Castro, Borrego, Segura, Moreno Muñoz, Pérez Tapias, etc.). Siempre permaneció el boletín bibliográfico y las recensiones de libros, sobre todo de la teología renovadora en francés y alemán, luego se hizo un lugar creciente al inglés. Los índices temáticos y de autores completaban el elenco anual y facilitaban la consulta. Al comienzo de los ochenta una teología abierta se mantuvo como distintivo de la teología que se enseñaba en la docencia y que se publicaba en la revista. Las temáticas mostraban el tipo de teología que se hacía: La teología como mito; la seguridad e inseguridad de la fe; las tentaciones de la autoridad; la problemática en torno a la homosexualidad; una nueva teología sobre el matrimonio; la cristología helenista del hijo de Dios; la ambigüedad del poder del papa; la contestación profética en la Iglesia, etc.

A finales de los setenta y comienzo de los ochenta se mantuvo el mismo estilo y estructura anterior de la revista. Solo cambió bastante el Consejo de redacción con una nueva hornada de profesores (I. Camacho, P. Castón, C. Domínguez Navas, Tévar, Sotomayor, Sicre, López Azpitarte, I. Muñoz, A. Jiménez, etc.) y con nuevos directores (Estrada, Sicre, I. Camacho, etc.), que además escribían artículos en los números. También hubo algún artículo de profesores relevantes y sueltos de grandes teólogos como Karl Rahner y personalidades como el mismo Padre Arrupe. Ya no era la revista mayoritaria de estudiantes de teología, sino ahora de profesores, que por tanto daban mayor prestigio y nivel académico a *Proyección*. También se incrementó el número de temáticas, el interés por otras disciplinas universitarias y artículos no teológicos. Se buscaba una mayor presencia docente y de publicaciones afines a la Universidad de Granada, así como el diálogo con otros profesores y materias. Algunas figuras relevantes de la filosofía que estuvieron en Granada (Gadamer, Ricoeur, Vattimo, Habermas, etc.) elevaron también el nivel académico de la Universidad. Creció el interés por un mayor diálogo entre la Universidad y la Facultad de Teología. Algunos rectores de la Universidad de Granada asistían también a las inauguraciones de curso en la Facultad de teología. Se creó también un seminario de religión, organizado por profesores de teología, en la Universidad de Granada, aunque desgraciadamente no fue nunca un curso universitario ni dirigido por un profesor de la Universidad. Se mantuvo como teología en la Universidad, rechazado por muchos profesores y alumnos, sin que nunca tuviera reconocimiento académico en créditos.

Eclesialmente es importante subrayar la nueva etapa de la facultad de teología, con el final del generalato del P. Arrupe (1965-1991), que tuvo una trombosis en 1981. Juan Pablo II le impuso un delegado personal para que gobernara a la Compañía. El papa se saltó las Constituciones jesuitas, aprobadas por los papas anteriores, e impuso

a su representante sin consultar a los superiores de la Compañía. Tras una obediencia generalizada de la Compañía, en 1983 el papa permitió que se eligiera General al Padre Hans Kolvenbach (1983-2008). Su generalato y tuvo como objetivo principal mejorar las relaciones entre el Papa Juan Pablo y la Curia romana con los jesuitas. El distanciamiento y tensiones que hubo desde finales de los setenta fue una fuente constante de sufrimientos. Además, el distanciamiento papal de los jesuitas influyó en una amplia mayoría del episcopado español, especialmente de los más conservadores que tampoco confiaban en los jesuitas y de la orientación de la época de Arrupe. Kolvenbach acompañó a Arrupe durante el largo periodo de su enfermedad hasta su muerte¹⁴. Posteriormente convocó la Congregación general 34, el mismo año de la muerte de Juan Pablo II (2005), y se abordaron temas importantes como la situación de la mujer en la Iglesia, la secularización y la inculturación en la fe. Durante el resto de su gobierno, ya en el tercer milenio con Benedicto XVI, intentó relanzar el dinamismo de la Compañía en un ambiente más tranquilo.

Estas incidencias y dificultades se hicieron sentir en la Facultad de Teología de Granada que se convirtió desde el comienzo del pontificado de Juan Pablo II en un objetivo a reformar bajo un liderazgo opuesto al del Cardenal Tarancón. Preocupaba a un sector mayoritario del episcopado español la teología abierta de la Facultad de Teología, muy influida por las teologías de Francia y Alemania, y también por las estancias en América. A instancias de la presidencia de la Conferencia episcopal (Cardenal Suquía y Fernando Sebastián, presidente y secretario) y con el apoyo de la Curia romana (Congregación de la Educación católica y Congregación de la fe) se procedió en 1988 a la destitución de dos profesores de la facultad de teología. Ya años antes se había suspendido de las clases de grado a los representantes más destacados de las dos tendencias teológicas, Padres Pozo y Padre Castillo, que sin embargo siguieron dando clases en los cursos de licenciatura de la Facultad. Pero en 1988 se expulsó de la Facultad de Granada a Castillo y además se le quitó el despacho, limitándole el uso de los recursos bibliotecarios que estaban a disposición de todos los profesores. Fue una medida del Padre general Kolvenbach, aunque a instancia de los obispos mencionados, sin que hubiera un juicio canónico ni académico. Como no intervino la Congregación de la fe, ni hubo prohibición alguna de publicar, tampoco se impidió la enseñanza fuera de Granada. También hubo avisos y censuras a otros profesores aperturistas y se percibía la amenaza de futuras intervenciones. El sector más conservador y en concreto su representante el padre Pozo continuó enseñando sin problemas algunos. La medida fue exclusivamente contra el sector más abierto de los profesores. La intervención directa del padre general Kolvenbach, no de las congregaciones romanas, y la retirada de la “*venia docendi*” en Granada, no impidió que se enseñara teología en otros lugares, sobre todo en centros teológicos de América Latina.

Evidentemente estas medidas coercitivas tuvieron efecto y consecuencias en toda la facultad de teología, en sus publicaciones y en el alumnado. En los años posteriores los obispos fueron retirando sus alumnos de la facultad y creando sus propios seminarios, mermando así las posibilidades de la misma Facultad e indirectamente de sus profesores y de la revista. El proceso culminó el 2006 con la retirada

¹⁴ J. ITURRIOZ, “H. Kolvenbach. Cronología documental”: *Manresa* 55 (1983) 357-374.

de los seminaristas de la misma diócesis de Granada, que nunca habían tenido otro centro teológico que la Facultad de teología. Desde la década de los noventa la revista buscó la continuidad con las décadas anteriores, aunque había conciencia de un mayor control y de evitar publicaciones que pudieran llamar la atención. Respecto a los percances que ha vivido la Facultad en su seno no hubo ni hay ningún artículo ni reflexión, aunque han abundado los comentarios y publicaciones en periódicos y revistas. Hasta el papa Francisco, incluso durante el pontificado de Benedicto XVI, tanto los rectores de la facultad como los directores de la revista sabían que se sigue con atención lo que ocurre en ambos hábitos.

Ha habido nuevos directores (G. Rodríguez -Izquierdo, Borrego, Marcial Rufo, F. J. Ruiz Pérez, etc.) y nuevos miembros al Consejo de redacción (Domínguez, Jiménez Ortiz, Sánchez Nogales, Martínez Medina, C. Granado, Borrego, Trinidad León, etc.). La dirección de la revista sigue siendo abierta e incluso aparecieron en ella artículos de José M. Castillo y Juan A. Estrada (1988, 1992, 1994, 1995, 1996, 1998, 2001, 2002, 2003, etc.), aunque ambos ya no podían enseñar en la Facultad. Aumentó la calidad y variedad de las recensiones sobre autores importantes (A. Cortina, R. Díaz -Salazar, Drewermann, N. Luhmann, Mardones, Martini) y se incrementó el boletín final de libros recibidos. En las temáticas, cobró importancia la teología sobre la mujer (diacónisas, ministerios en el Nuevo Testamento); el diálogo con la historia de las religiones y la filosofía de la religión. Había abundaron estudios sobre autores relevantes como E. Stein, E. Fromm y Nietzsche, Freud o José de Acosta. Se mantuvieron estudios sobre la espiritualidad; una lectura ecológica de los Ejercicios espirituales; noticias teológicas sobre la comunidad de Qumrán, del mito del Sacromonte, y de la iglesia en el Islam. Hay también una reflexión sobre los acuerdos Iglesia-Estado, etc.

4. El tercer milenio del cristianismo

El tercer milenio del cristianismo, la muerte de Juan Pablo II y el pontificado de Benedicto XVI (2005-2013), estrecho colaborador del anterior, son los sucesos claves del comienzo del milenio. Especial impacto tuvo la renuncia de Benedicto XVI al pontificado cuando pensaba que le faltaban las fuerzas, aunque no murió hasta diciembre de 2022. Desde el siglo XV no había renunciado ningún papa. El papa conocía bien la curia y el estado de la Iglesia por sus largos años en la curia romana y como asistente personal de Juan Pablo II. Pudo comprobar los problemas y enfrentamientos que generaba la situación actual de la Iglesia y la corrupción económica, sexual y de poder existentes. A pesar del decidido tradicionalismo de su antecesor y de su propia teología no se pudo evitar la gran crisis actual de la Iglesia, que durante ambos pontificados se achacaba a los teólogos, obispos y presbíteros progresistas. La gran preparación intelectual de Ratzinger recordaba a Pablo VI. Su decisión era proceder a una purificación de la Iglesia. Al denunciar a grandes personalidades, como el fundador de los Legionarios de Cristo, preparó el camino a su sucesor el actual Papa Francisco. El papa era como “un cordero rodeado de lobos”, como indicó *L’Osservatore Romano*, tras haber además experimentado la traición de su secretario personal que le robó una gran cantidad de documentos en 2012.

La Revista dio cuenta de sí misma al cumplir doscientos números de *Proyección* (enero 2001). Reiteraba su deseo de iluminar desde la fe los problemas actuales de la sociedad y de la cultura, de reformularla e inculturarla en el mundo de hoy, y de mantener una línea de apertura y de diálogo con otros. Llama la atención, sin embargo, que ni en el año 2000 ni 2001 se dedique ningún artículo a valorar los problemas que ha planteado Juan Pablo II respecto de su primado y la reforma ecuménica. Como revista de teología que busca la actualidad y el diálogo con los problemas es necesaria una toma de postura al respecto. La monarquía pontificia está hoy en periodo de transformación como intentó el Concilio. En 2004 se publicó un número especial monográfico (nº 213/214) sobre los cincuenta años de la revista y los temas más importantes sobre los que ha tratado. Primero hablaron cuatro teólogos en nombre del comité de redacción (García Gómez, J.M. Castillo, A. Rodríguez Carmona y J. Vílchez). Sus testimonios muestran los sucesos de esos años y su repercusión en la revista y en la teología de la facultad.

Otros profesores presentaron algunas de las teologías más importantes que se han dado en la revista. E. López Azpitarte habló de la nueva teología moral, de la crisis actual y del esfuerzo para superarla. Diego M. Molina se centró en la eclesiológia después del Vaticano II y en algunas líneas de futuro, destacando a los laicos, y enunció algunas obras de relevancia. Javier Martínez Medina desarrolló el cristianismo y la cultura en la historia de Granada, subrayando el interés de la revista por la Iglesia y la cultura local, sobre todo por su gran patrimonio artístico, monumental y literario. E. Olivares ofreció una síntesis valorativa de “Tres siglos de docencia teológica universitaria”, desde los inicios a finales del siglo XVI, hasta la Biblioteca actual de la Facultad. Según Olivares contaba con unos 400.000 volúmenes y unas 2500 publicaciones periódicas, aunque actualmente se encuentra en estado de revisión por la digitalización que se está haciendo. Resalta también la actual “Biblioteca teológica granadina”; la revista de investigación (desde 1938) conocida como “Archivo teológico granadino” y la actual *Proyección*. En este monográfico de la revista *Proyección* hay también una breve selección de algunos artículos (hasta 1975) que han tenido una mayor atención. Esta variedad de autores y temáticas están recogidas en “Una antología para el recuerdo”. Es una relación muy breve, pero testimonia la amplitud que ha tenido la revista. Ofrece además un amplio Índice general de los autores y de todos sus artículos, lo cual facilita una rápida consulta.

En el pontificado del Papa Benedicto XVI se hizo patente la crisis de la Iglesia y también de la sociedad. No cabe duda de que es toda la humanidad la que comienza una nueva etapa. La globalización, la emigración y la abundancia de viajes impide el aislamiento de los países. Todos dependemos de todos y la Iglesia dispersa en el mundo toma conciencia de que se ha acabado la era europea del cristianismo. Hay que afrontar la secularización, el final de la época de cristiandad y los nuevos retos del estado laico y no confesional. También, la pérdida de influencia en la sociedad; el distanciamiento de las generaciones jóvenes del cristianismo; y las críticas a la iglesia católica, etc. Además, el escándalo de los abusos sexuales, de la corrupción financiera y de los abusos de poder. Benedicto XVI abrió espacio a la renovación al presentar su dimisión, clarificando que el papa está al servicio de la Iglesia y no al revés.

¿Cómo ha reaccionado la revista durante el pontificado del Papa Benedicto (2005-2013)? ¿Ha habido aportaciones teológicas que correspondieran a esos problemas? El paso de una religión de mandamiento y obediencia a una religión personal y experiencial exige una transformación de la teología y de la moral. En esta línea están los artículos que insisten en el papel de los laicos; en las nuevas tensiones iglesia-gobierno; en el peso de la conciencia; en las experiencias de Dios en la vida cotidiana y en la crisis de la vida religiosa. Han cobrado fuerza también los nuevos problemas de la emigración, la exigencia de renovar el papel de la mujer y el problema de los jóvenes y de la modernidad. También hay una nueva situación de los religiosos en una sociedad secularizada y una nueva evangelización de los jóvenes. En esta época hay artículos interesantes de tipo formativo, de espiritualidad y de enfoques teológicos nuevos.

Sin embargo, se guardó silencio sobre los pecados de la Iglesia, sobre todo los referentes del sexo y del dinero, que explotaron durante el pontificado del papa Francisco. No hay ningún artículo directo sobre la secularización cultural, tampoco sobre la necesaria reforma de estructuras de la Iglesia, ni se aborda la nueva antropología filosófica. Probablemente ha habido miedo a mencionar la necesidad de reformas de la Iglesia, dado que el papa Ratzinger ha mantenido el centralismo romano y una teología tradicional. Es paradójico porque hay expresiones actuales que desdicen de las que Ratzinger tuvo durante el Concilio Vaticano II y hay autores y revistas que las han señalado. La prudencia y el miedo fueron generales en las revistas, dado que durante su época de prefecto de la Congregación de la fe han abundado los controles y acusaciones a los teólogos. Solo ahora con el papa Francisco ha cambiado la situación. El cambio radical a una mayor libertad teológica se ha dado desde el pontificado del Papa Francisco, en el que no ha habido condena de teólogos ni de obras, a pesar de la polarización teológica existente. *Proyección* sigue manteniendo una línea abierta, pero sin abordar los temas más candentes ni proponer alternativas a los nuevos conflictos. Este es un reto para la actual revista.

La reforma de la curia romana, la sinodalidad como nueva concepción comunitaria de la Iglesia, la colegialidad del papa y los obispos, la universalidad de la Iglesia y la “deseuropeización” son algunas de las nuevas dimensiones que ahora se están desarrollando. Hay una nueva dinámica en la Iglesia y aumentan los esfuerzos ecuménicos en pro de la unidad de todas las confesiones cristianas. Y sobre todo hay una lucha contra escándalos vigentes como la pederastia, los abusos sexuales contra las mujeres y un lobby homosexual clerical impositivo. El problema de la mujer en la Iglesia también se ha agravado y los laicos ya no aceptan una mera subordinación al clero, exigen protagonismo en la Iglesia. La jerarquía más conservadora y un tradicionalismo cada vez más cerrado no dudan en acusar de hereje al papa actual y a sus colaboradores. Vivimos un proceso de cambio y están abiertas las interrogantes para ver las líneas que se van a imponer cuando falte el actual papa. La revista *Proyección* tiene que plantearse cuál es su papel y su línea editorial en una situación de cambio como la actual. Mucho más si se tiene en cuenta que es una revista de identidad jesuita en una época en que también lo es el papa.